

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 2 de Noviembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.469

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE OCTUBRE

Se abre la sesion á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo. Los escaños están desanimados.

Se reanuda el debate sobre la interpelacion del señor Zulueta.

El ministro de Hacienda continúa su discurso contestando á dicho diputado.

Se muestra el orador contrario á toda clase de empréstitos sin razones imperiosas que lo exijan.

(Mientras habla el señor Osma, el señor Dato conferencia con los señores Romero Robledo y Maura).

El ministro dedica frases muy benevolas al señor Zulueta por sus iniciativas, y le anuncia que el Gobierno se preocupa grandemente de los problemas planteados por el diputado republicano, pero que no está conforme en que se hagan las obras públicas por medio de créditos.

El señor Zulueta rectifica, diciendo que si él proponía que se hagan las obras acudiendo al crédito, es porque, siendo el mal crónico, el remedio ha de ser enérgico; pero que siempre ha sido enemigo de acudir al crédito, porque esto origina el agio de los cambios.

Manifiéstase adversario del préstamo, por considerarlo precursor de la ruina.

Jamás, dice, me he explicado por qué ha subido la Bolsa siempre que se ha contratado un empréstito.

Yo propongo un empréstito, seguro de que con ese dinero ofreceríamos á nuestros hijos una finca rica y productiva é impediríase que se aniquilen las fuerzas y flaqueen las energías morales.

Pide el empréstito—añade el señor Zulueta—para obras públicas, y no lo pediría para Guerra, Marina ú otra rama de la administracion. Y lo pido para obras públicas, á fin de evitar que el dinero se despilfarre sin resultados prácticos, como viene sucediendo con la carretera de Lérida á Puigcerdá, de la cual en diez años solo se han construido 14 kilómetros.

Se ocupa después el orador del sistema de discutir los presupuestos rechazando el Gobierno sistemáticamente todas las enmiendas por falta de tiempo para el estudio y le llama la atencion sobre el telegrama dirigido al señor Maura por el presidente de la Asamblea de las Camaras de Comercio, encaminado á despestar las energías nacionales con el apoyo del Estado.

Empleando bien el dinero—agrega—llegaría el Estado á tener una hegemonía á semejanza de lo que han hecho otras naciones que han demostrado poseer una gran voluntad, que es lo único que nos hace falta.

Afirma que el Estado reformando lo que hay que reformar en la Instruccion pública y haciendo en el ramo de obras lo que el pais tiene esperanzas de conseguir, daría por resultado que el

partido republicano se vería en gran aprieto para reunir en su torno las masas, mientras que no haciéndolo así la propaganda de la doctrina republicana es cosa fácil.

El ministro de Agricultura contesta declarando que el Gobierno desea que los Presupuestos presentados se discutan con amplitud, especialmente el plan de obras públicas presentadas.

Se lamenta de la desconfianza manifestada por el señor Zulueta, de que no se realicen las obras públicas propuestas.

Termina afirmando que se propone aumentar gradualmente el presupuesto de Obras públicas, en forma que no altere la nivelacion económica.

El señor Zulueta, contestando al ministro, sostiene que es urgente realizar las obras públicas que sostiene.

Dice que según la ley faltan construir en España 43.000 kilómetros de carreteras.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre los suplicatorios.

Ocupa la presidencia el marqués de Figueroa.

Se lee de nuevo ta proposicion incidental del señor Menéndez Pallarés relativa á que no se compute para el plazo de las treinta sesiones todas aque las en que no figuren los suplicatorios en el orden del día.

El señor Menéndez Pallarés apoya su proposicion.

Dice que el acuerdo del 12 de Julio debe interpretarse con criterio amplio, generoso y favorable al Parlamento.

Por lo tanto, dice, es preciso determinar clara y taxativamente lo relativo al término de las 30 sesiones para considerar concedidos los suplicatorios.

Dice que esto es una prescripcion del derecho del diputado.

Dice que su proposicion no deroga el artículo adicional del citado acuerdo, sino que aclara lo referente al plazo de las 30 sesiones.

El señor Maura declara que el acuerdo de 12 de Julio dice bien terminantemente que quita á la presidencia la potestad de señalar los asuntos de debate y la obliga á la discusion de los suplicatorios.

Añade que el Congreso, durante aquel plazo, puede tomar otros acuerdos, incluso pedir que se suspenda el debate para reclamar antecedentes.

Termina diciendo que el Gobierno cree que es un deber pedir al Congreso que prorrogue la sesion hasta votar el suplicatorio contra el señor Lerroux. (Voces en las minorías oponiéndose á la prórroga).

El señor Menéndez Pallarés retira su proposicion incidental.

El presidente concede la palabra al señor Alonso Martínez (don Lorenzo), que hace suya la proposicion del señor Menéndez Pallarés.

(Sin duda esta actitud del diputado ministerial no tiene otro objeto que

provocar una votacion favorable para el Gobierno.)

Voces: ¡Eso no puede hacerse!

Se lee una proposicion incidental del señor Alonso Martínez, que es reproduccion de la del señor Menéndez Pallarés.

(Escándalo. Los señores Burell, conde de Romanones y otros presentan proposiciones.)

Los liberales y los republicanos increpan á la presidencia y á la mayoría.

El Presidente niega al conde de Romanones la palabra para apoyar una proposicion de no á lugar á deliberar antes de que apoyara la suya el señor Alonso Martínez.

Las minorías alborotan.

El ministro de la Gobernacion, una vez restablecida la calma, dice que no se debe permitir que las minorías atropellen á un diputado que hace suya una proposicion que le parece aceptable.

El Presidente ordena que se pregunte á la Cámara si acuerda prorrogar la sesion hasta que termine la discusion presente.

El señor Burell pregunta si la prórroga de la sesion es para terminar el debate sobre la proposicion incidental.

El Presidente dice: «Hasta que se vote el suplicatorio referente al señor Lerroux.»

El señor Burell pide la lectura del artículo 102, que se refiere á las sesiones extraordinarias y el señor Nocedal la del 90 que dispone que las proposiciones deberán estar formuladas como los proyectos del Gobierno.

Los señores Urzáiz y conde de Romanones piden la palabra para combatir la propuesta de prórroga de sesion.

El señor Burell habla del artículo 102 del Reglamento.

El Presidente dice que se da por terminado el incidente.

El señor Burell y otros diputados protestan.

(Campanillazos y llamadas al orden).

El señor Urzáiz se levanta para consumir el primer turno; pero tiene que sentarse porque el señor Burell y otros diputados no le dejan hablar. (La confusion es grande y el espectáculo bochornoso para el Parlamento).

El Presidente. Llamo al orden al señor Burell por primera vez.

El señor Burell sigue hablando.

El presidente le llama al orden nuevamente.

El señor Lerroux: ¿Vamos á consentir este atropello?

El presidente retira la palabra al señor Burell.

FORMIDABLE ESCÁNDALO

Se promueve una borrasca parlamentaria indescriptible.

El señor Burell no se alienta y muchos diputados piden lectura de artículos del reglamento.

Llama la atencion de los espectadores la actitud pasiva y correcta de la mayoría.

El señor Urzáiz, de pie, se dispone á hablar; pero el escándalo de la Cámara no permite oír sus palabras.

El presidente, sin dejar la campanilla, excita á los diputados a tener calma y desatiende, por razon del escándalo, á los que piden lectura de artículos.

El señor Burell, cruzado de brazos, habla algunas veces, pero el vocerío impide oír lo que dice.

El señor Urzáiz sigue de pie, esperando que se restablezca el orden para poder hablar.

El señor San Juan y otros diputados insisten en que se lean los artículos del reglamento, que han pedido.

El presidente sigue agitando la campanilla para restablecer la calma, sin conseguirlo.

Pasan mas de veinte minutos de continuo escándalo.

El señor Lerroux dice que el presidente ayuda á la obstruccion.

El señor Burell gesticula sin hablar, dirigiéndose á la mayoría.

Durante el escándalo, el presidente ha roto tres campanillas.

Coje la cuarta, y al poco rato se le rompe también.

El señor Maura sale del salón.

El ministro de Gracia y Justicia sube á la presidencia y habla con el marqués de Figueroa.

El señor Maura vuelve luego al banco azul.

Arrencia el escándalo.

El señor Navarro Ramirez, dirigiéndose á las minorías, exclama: ¡Que vergüenza, caballeros!

El Sr. Azcárate se levanta de su asiento y atravesando el salon se dirige con los puños levantados al escaño que ocupa el señor Navarro Ramirez.

Las tribunas aplauden al señor Azcárate.

El conde de Romanones, que hace lo mismo que el señor Azcárate, es también contestado por otros diputados.

El señor Gasset (don Fernando) y algunos liberales, puestos de pie, increpan duramente á la mayoría.

El marqués de la Vega de Armijo llega hasta el banco azul y encarándose con el señor Maura le dice que tiene la culpa de lo que está ocurriendo.

El señor Maura dice que el Gobierno está en su puesto, y que los que faltan á sus deberes y al respeto que merece el Parlamento son los diputados de las minorías.

El señor Gasset se aproxima al banco azul é increpa duramente á la mayoría.

El señor Basco Ibañez y otros diputados republicanos y demócratas, con los sombreros puestos, dirigen acusaciones al Gobierno y á la presidencia.

El escándalo adquiere proporciones enormes.

Dos ugieres sujetaron del brazo al conde de Romanones, que se dirigía al banco azul en actitud airada, pero se deshace de ellos y logra subir á la pre-

sidencia, y coje al Cristo de Plata, ha ciendo además de arrojárselo al presidente.

Le contienen algunos diputados.

El escándalo se ha convertido en verdadero tumulto.

El presidente propone que la Cámara se reúna en sesión secreta.

Las oposiciones protestan.

Los ujieres despejan las tribunas, incluso la de exdiputados.

En los anales del Parlamento español no se registra un escándalo tan fenomenal como el de esta noche.

INCIDENTE SOLUCIONADO

Londres 29.—Se observa una inmensa satisfacción en el público y la prensa inglesa, tranquilizados por la declaración contenida en el discurso de Mr. Balfour, según la cual puede contarse que en el incidente de Hull presentase Rusia en una virtual sujeción.

Las satisfacciones de Rusia comprenden: reparación, indemnizaciones, seguridades para el porvenir y castigo de los culpables, cuya responsabilidad fijará la Comisión arbitral, de conformidad con los artículos 9, 10 y 32 del Convenio de La Haya, quedando determinada en Vigo parte de la escuadra del Báltico mientras dure la *enquête*.

Atribúyese la inesperada satisfactoria solución a la amistosa intervención de Francia.

Sin embargo, como hoy ha declarado el almirante Freemantle, la solución es momentánea y no definitiva, pues mientras Mr. Balfour califica de nueva la explicación de Rodjestvensky, éste insiste, según resulta de una entrevista del corresponsal del «Daily Chronicle» en Vigo, publicado hoy. Y como paralelamente a la *enquête* de Vigo dirigirá el ministerio de Comercio inglés una *enquête* en Hull, es posible que surjan divergencias peligrosas.

Sigue empleándose actividad prodigiosa en los puertos británicos, especialmente en Chatham y Portsmouth.

París 29.—Los periódicos franceses consideran que el recurso del arbitraje en el asunto Hull ha arreglado el conflicto, y felicitan a los gobiernos de Londres y San Petersburgo por haber elegido prudentemente la mejor solución.

Regocijense de que la intervención de la diplomacia francesa haya contribuido a este satisfactorio resultado.

La prensa inglesa muéstrase menos optimista.

«The Times», «Daily Telegraph», «Daily News», «Daily Graphic» y «Daily Chronicle» manifiestan viva satisfacción.

París 29.—Dicen de San Petersburgo a «Le Petit Journal» que los árbitros fueron nombrados por Rusia e Inglaterra; pero los nombres no son conocidos todavía.

El público ruso continúa mostrándose pesimista y dá fé a las declaraciones de Rodjestvensky.

Según telegrama de San Petersburgo a «Le Journal», es probable que la Comisión de *enquête* en el incidente de Hull comprenda oficiales de alta graduación de las marinas rusa, inglesa, italiana, francesa y alemana.

Inglaterra, por su cuenta, hará una investigación minuciosa en todos los

puertos acerca de los dos torpederos de que habla el almirante Rodjestvensky.

En la suscripción abierta por un periódico de San Petersburgo en favor de las víctimas de Hull no reunió más que dos suscriptores, sumando entre ambos 12 rublos.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada anteayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Vitorio Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Derresdías, Bosch y Orfila Olives.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana se acordó autorizar a D. Juan Gomila Riudavets para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 11 de la Plaza del Carmen.

Se acordó aprobar la adjudicación provisional de la cesión temporal por 20 años del solar n.º 6 de la calle de la Alameda hecha el 27 del que cursa, a favor del único postor D. Pedro Baltesster Pons para construir un edificio para instalar una herrería.

Se dió cuenta de haber resultado desierta, por falta de postores, la subasta celebrada para el suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1905. El Ayuntamiento acordó convocar nueva subasta mejorando el tipo de los mencionados aceites.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo venidero mes de Noviembre.

Se dió cuenta del repartimiento hecho por la Administración de Hacienda de las Baleares de los cupos de contribución territorial y pecuaria y urbana publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» n.º 5895 y 5896 de 22 y 25 del corriente mes, fijándose a este municipio las partidas correspondientes al nuevo Ayuntamiento de San Luis. El Ayuntamiento acordó llamar la atención de la Administración de Hacienda a fin de que a este municipio se le fijen las partidas que en justicia le corresponden, independientemente de las del referido Ayuntamiento de San Luis.

Se acordó pagar las siguientes cuentas con cargo al capítulo de imprevistos por no haber consignación especial para ello.

A D. José Ginés por los trabajos extraordinarios prestados durante el presente mes para auxiliar al conserje del Instituto de esta ciudad, 30 00 pesetas; a los barrenderos, por los trabajos extraordinarios prestados durante este mes en la limpieza de las vías públicas de esta ciudad, 78 33; a D. José Oliver, por el alquiler de la mensualidad corriente de los almacenes que ocupan en esta ciudad la fuerza de caballería; 100 00; al guarda del paseo de Isabel II por la gratificación correspondiente a este mes, 5 00; a D. Antonio Maurin Triay, por el jornal de un día para vigilar la casa n.º 150 de la calle Cos de Gracia en que ocurrió una defunción de difteria 3 00; a D.ª Juana Pons, por una cuenta de varias sustancias empleadas en la desinfección de la mencionada casa, 2 05; se acordó quedar enterado de la cuenta de conservación de la calle del Angel y Plaza de la Pesquería, 69 27.

Se acordó exponer por quince días a

efectos de reclamación, el padron del repartimiento del cupo de sal correspondiente al presente año.

Se acordó resolver en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda las reclamaciones presentadas al padron de prestación personal de este año durante el plazo legal que está expuesto al público.

Se acordó hacer uso de las facultades que confiere al Ayuntamiento el artículo 25 de la ley de 19 de Julio del año en curso para compensar la disminución de ingresos que sufrirá este municipio por la supresión del recargo sobre los Trigos y sus harinas, convocando al efecto a la Junta municipal para que sancione este acuerdo.

Se dió cuenta de una instancia del profesor ayudante de la sección de ciencias del Instituto de esta ciudad D. Jaime Alorda Sampol, solicitando se acuerde señalarle la gratificación anual de 500 pesetas a que tiene derecho en virtud de las disposiciones vigentes, porque es a desempeñando en señanzas que le ocupan más de diez y ocho horas semanales. El Ayuntamiento acordó pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de la Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria general, (antes Julio G. Neville), pidiendo se le autorice levantar un edificio para cubrir parte del patio principal de sus talleres que tiene establecidos en terrenos lindantes con el Cos Nou de este puerto. El Ayuntamiento acordó pase a estudio de la Comisión de Policía urbana.

Entra el Sr. Pousset.

El Sr. Alcalde expuso la conveniencia que reportaría a Menorca el establecimiento de un ferrocarril secundario, el cual facilitado y abaratado el transporte de los productos agrícolas y comerciales favorecería grandemente el desenvolvimiento de la riqueza de la isla. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el decidido apoyo que presta el Gobierno a esta clase de empresas, acordó dirigirse a las demás Corporaciones Municipales de Menorca para que mancomunadamente se estudie el asunto y se solicite de la Superioridad el apoyo indispensable para lograr sea un hecho la implantación de un ferrocarril secundario que ponga en comunicación todos los pueblos de la isla.

Entra el Sr. Vinent Victory.

Se dió cuenta de una proposición del Sr. Vinent Victory pidiendo se solicite del Gobierno que el dragado que debe hacerse en «Se Nou Piña» para poder instalar el dique flotante, se haga extensivo al resto del puerto y especialmente al trozo de puerto lindante con los talleres que la Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General tiene establecidos en las orillas del puerto. El Ayuntamiento acordó pase a estudio de la Comisión de Fomento.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Q. E. P. D.

Esta madrugada ha fallecido a los 36 años de edad D.ª Francisca Pons y Pons esposa del empleado carpintero de la fábrica «La Industrial Mahonesa» D. Juan Pons Truyol.

La difunta no gozaba de una salud

completa pero ello no le impedía el dedicarse a sus cotidianos trabajos; tanto es así, que ayer tarde acompañada de su esposo visitó el Campo Santo; y a las cuatro de esta madrugada habiéndole sobrevenido un fuerte síncope, la parca fiera le ha cortado el hilo de su existencia, sin que los auxilios de la ciencia médica ni de los de su esposo y familia hayan sido bastantes para arrebatarla de las garras de la muerte.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico tendrá lugar a las cinco de esta tarde.

Enviamos a nuestro amigo y familia y a toda la de la finada, nuestro pésame más sentido, y rogamos al Todopoderoso, que el alma de tan buena y virtuosa esposa como cariñosa hija y hermana, haya merecido el galardón de los justos.

Ha llegado a esta plaza el Teniente Coronel de Infantería destinado al Regimiento de Mahon, Sr. D. Indalecio Lopez.

Durante el finido mes de Octubre han sido inscritos en el Juzgado Municipal

18 matrimonios.

37 nacimientos.

32 defunciones.

Damos la más cordial bienvenida a nuestro distinguido y apreciable amigo el Teniente de Navío Sr. D. José Riera Alemany nombrado 2.º Comandante de Marina de esta provincia, llegado ayer en el vapor correo «Nuevo Mahonés».

Durante el finido mes de Octubre han sido sacrificadas en el matadero público para el abasto de esta población, 127 reses vacunas, 247 lanar y cabrio y 316 de cerda, dando un total de 51.166 kilogramos de carne.

Por el Veterinario inspector de dicho establecimiento han sido desechadas por no reunir buenas condiciones, 2 reses vacunas, 6 lanares y cabría y 2 de cerda.

TROVA DE ROSAS MUERTAS

Es una sentida é inspiradísima poesía de Juan R. Jimenez, la cual constituye una de las más bellas páginas del número corriente de «Blanco y Negro», avalorado por otros originales literarios y artísticos de José Nogales, Enrique de la Vega, Meliton González, Varela, Coullaut Valera, Emilio Sala, Saucha, Atofo Lozano, García y Ramos, Rojas, Medina Vera, Méndez Bringa y otros.

Con fecha 25 del actual se ha dictado la siguiente R. O.:

1.º Que el personal de carpinteros y herreros afectos al Dique de Mahon, sea considerado para los efectos del presupuesto como Maestranza de Cartagena que forme parte de la dotación del citado Dique; y que sien o sus servicios de carácter permanente se les abone el jornal diario incluso los días festivos.

2.º Que a los aprendices maquinistas se les abone el jornal que disfrutaban en los talleres del Arsenal, siendo también diario como el de la demás maestranza; y

3.º que el pago se efectue para la maestranza semanalmente, como dispone el Reglamento de Contabilidad de Arsenales.

LA THEOBROMINA LUQUE

cienta. **Laarina Fosfatada Theobromina Luque** se halla de venta en las principales farmacias droguerías y ultrama-
rinos.

por los elementos de nutrición que contiene es la Harina mas racional para los niños pues á su grato paladar y olor, se le reunen las propiedades tónicas del cacao y las especiales del fosfato de cal reparadoras de los sistemas oseo, muscular y nervioso, evitando con su empleo el escrufulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación defi-

Se han declarado en huelga los vendedores de tocino que se hallan agremiados en Barcelona.

La huelga hállase motivada por haber constituido los abastecedores de reses de cerda una especie de «trust» para encarecer los precios de las mismas, elevándolos de momento á dieciocho sueldos equivalentes á ocho reales la carnicera.

Los efectos de la huelga se traducieron anteayer en una disminución considerable del número de reses sacrificadas.

En igual día de años anteriores el número de las que se sacrificaban en los distintos mataderos de aquella ciudad, elevábase á unas quinientas.

Anteayer sólo se sacrificaron ciento catorce.

Las reses sacrificadas pertenecen á los vendedores de tocino no agremiados.

Los que están agremiados mantuvieron el acuerdo de continuar la huelga hasta que los abastecedores restablezcan los anteriores precios.

Carga embarcada en el vapor «Nuevo Mahonés» para Palma.

4 cajas calzado; 2 cajas gorras 5 cajas; maiteca; 1 bulto madera; 24 bultos muebles; 188 sacos trigo; 1 caja maquinaria; 3 sacos almendron; 4 cajas quinalla; 5 paquetes pieles; y 1 caballo.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» llegó ayer á esta ciudad en compañía de su señora é hijos, nuestro amigo el teniente coronel de infantería don Manuel Martínez Bartolomé, destinado á mandar un batallón de dicha arma, aquí de guarnición.

Bienvenidos sean.

En el puerto de Barcelona fondearon anteayer los torpederos franceses números 291 y 292. Proceden de Málaga y se dirigen á Tolon.

El vapor «Menorquín» desembarcó anteayer en Barcelona 580 cerdos cebados que había embarcado en Alcu-día.

El Sábado último fondeó en Palma procedente de Valencia el crucero de guerra «Numancia».

En la pescadería se vendió ayer dos grandes tuñinas cuyo pescado fué cogido en aguas de Fornells.

Un día del año dedicado por los vivos á los que fueron, á los que compartieron con ellos en el mundo el hogar, la amistad, la profesión; á los que fueron padres, hermanos, esposos, hijos, amantes ó amigos.

Ese fué el día de ayer, que la piadosa y tradicional costumbre conserva con placidez religiosa, á pesar del carácter eminentemente pagano que lo informa. En el que apartándonos de la triste y noble sobriedad cristiana revestimos de

flores las tumbas de los seres queridos, como pretendiendo comunicarles la vida de aquellos claveles, crisantemas, gardenias y rosas de té que con sus matices varios y formando cruces ó coronas prestan en ese día un carácter especial á las tumbas, nichos y mausoleos de los cementerios católicos.

Contribuyó á la celebracion de la tradicional festividad de ayer, un día espléndido en que un sol de otoño convidaba á vivir; á mantenernos alejados lo más posible de la mansion que visitábamos como huéspedes de la última morada que á todos nos reserva la sentencia inmutable de la muerte.

La aglomeracion en el Cementerio ha sido enorme, y en las fisonomías de los concurrentes se leía clara una distincion: la de los que dedicaban á sus deudos un piadoso recuerdo visitando sus inanimados restos y la de los que tomaban por pretexto la brillantez del día para convertir la casa de los muertos en lugar de indiferente y distraida romería.

Al asomarse las primeras sombras de la noche abandonaba la muchedumbre el cementerio, después de cumplido el piadoso deber.

Bien pronto cesó todo rumor, y una vez mas pudo decirse con el inspirado poeta:

¡Qué solos y tristes
se quedan los muertos.

Tanto ayer como esta mañana, las iglesias han sido muy frecuentadas, especialmente la parroquia de Sta. María.

Para el abasto de esta poblacion condujo ayer de Barcelona el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», diez corpulentos bueyes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y Stos. Jorge y Eustaquia.

Santo de mañana—Stos. Valentín presbítero, Hilario y Teófilo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

El Bien Público POR TELEGAFO

Madrid 31.

Telegrafian de Tánger que los buques de guerra rusos llegados á aquel puerto son el «Navarín», «Lissoi», «Veliki», «Almirante Nakchimofov», 7 torpederos y 4 transportes de carbón.

Los buques rusos no cambiaron saludos con las baterías de la plaza marroquí.

Madrid 31.

Dicen de Londres que se ha reci-

bido noticia de que han salido de Gibraltar, probablemente con rumbo á Tánger, los acorazados ingleses «Magnificent» y «Jupeter».

Los buques rusos surtos en aguas de Tánger son objeto de activa vigilancia.

Madrid 31.

Tánger.—Después de la salida del «Linois» para Larache, ha marchado allí también otro buque de guerra inglés, con artilleros y municiones, en vista de la gravedad de la situacion.

Los oficiales de los tres buques rusos que entraron ayer en nuestro puerto, ignoraron el tiempo que permanecerán aquí. No es cierto que el gobierno imperial les haya señalado plazo de permanencia en estas aguas.

Los marineros rusos recorren tranquilamente la poblacion, comprando gran cantidad de víveres.

Madrid 31.

En Inglaterra un capitán de un buque dinamarqués vió como algunos japoneses se embarcaban conduciendo al parecer municiones de guerra.

Madrid 31.

Según la nota oficial dada por el gobierno de San Petersburgo, en los combates sostenidos con los japoneses desde el 9 al 18 del actual, el número de oficiales muertos y heridos asciende á ochocientos y á cuarenta y cinco mil el de los soldados.

Madrid 1.º

Los periódicos de Londres publican el informe ya conocido del almirante Rodjestvensky, en el cual se desmiente formalmente que un buque ruso quedara detrás de los restantes y no prestara auxilio á los pescadores, añadiéndose que todos los buques partieron á la vez, sin que ninguno quedase retrasado.

Madrid 1.º

El almirante Rodjestvensky telegrafía á su gobierno desde Vigo que dos torpederos extranjeros se hallaban en medio de una escuadrilla de pescadores en el mar del Norte, uno de los cuales desapareció, y el otro permaneció en el mismo sitio hasta la mañana, aguardando á su compañero ó realizando algunas operaciones. El almirante ruso manifiesta que deplora profundamente los daños sufridos por los pescadores ingleses.

Madrid 1.º

En una nota que publican los periódicos de Londres se dice que el gobierno considera de grande interés la noticia de que los rusos han atacado sin provocacion á un vapor sueco, puesto que este hecho tiende á confirmar que el ataque contra la flotilla de Hull se realizó igualmente sin mediar provocacion.

Madrid 1.º

Se han celebrado en Hull las exequias de dos de los pescadores muertos en el mar del Norte, demostrándose las mas vivas simpatías por las víctimas y la indignacion que se siente contra Rusia.

Madrid 1.º

El almirante Rotjestvensky ha manifestado que vigila al vapor inglés «Ventura» que entró en el puerto, y se sospecha que ejerce el espionaje.

Palma 1.º—16'15.

Procedentes de Malta han fondeado en este puerto el acorazado inglés «Irresistible» cuatro torpederos y el destroy «Ferret».

Saldrán seguidamente, verificándolo el destroy despues de haberse abastecido de carbon.

Telegramas de «La Maritima»

Palma 2.

«Nuevo-Mahonés» fondeado al amanecer sin novedad.—Ginart.

Liga anti-tuberculosa de Menorca

LISTA DE SUSCRIPTORES

	Cuota mensual
	Pesetas
D. Anntonio Victory	1'00
D. Antonio Pons Olives	0'50
D. Antonio Esteve	0'50
D. José M.ª Mercadal	0'50
D. Pedro Puig	0'50
D. Manuel Beltrán Llabrés	0'50
D. Lorenzo Pons Marqués	1'00
D. Bartolomé Jimenez	0'25
D. Lorenzo Seguí	0'50
D. Remigio Alejandro	0'25
D. Juan Clar Orfila	0'50
D. Miguel Ramon	0'25
D. Isabel Bisch	0'25
D. Manuel Maldonado	0'25
D. Antonio Tuduri	0'50
D. José Fernandez Joel	0'50
D. Honorio Pons Zabala	1'00
D. Miguel Carreras	0'25
D. Jaime Tuizó Galsbert	0'25
D. Francisco Buenaventura	0'25
D. José Pons Sintet	0'25
D. Antonio Ferrer	0'25
D. Miguel Pons Vinent	0'25
D. Juan Riudavets	0'25
D. Lorenzo Grossi	0'50
D. Bartolomé Ponsetí	0'25
D. Miguel Llambías	0'25
D. Leopoldo Puerta	2'50
D. Francisco Bosch	0'50

(Continuará)

14'50

Imp. de M. Parpal

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido

A PO LOCO NA POLO SE 47'80 Ptas.

M. GAYÁ.

La solución, en el próximo número.

EL COMISARIO DE GUERRA. Interventor de transportes militares de esta plaza.

Hace saber: Que debiendo transportarse desde el muelle de la fortaleza de Isabel II al de Barcelona varios cañones de diversos calibres los señores consignatarios ó patronos de barcos de vela ó de vapor á quienes interese este servicio, podrán presentar sus proposiciones el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de las once en esta Comisaría, sita en la calle de San Sebastian, número 1, en que se celebrará un concurso al objeto indicado.—Mahon 26 Octubre de 1904.—Miguel Carreras.

INDUSTRIAL MAHONESA
EN LIQUIDACION

No habiéndose presentado postores á la subasta anunciada para el 29 de Septiembre último, para la venta en licitación privada, de los terrenos, edificios, maquinaria y útiles de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad se anuncia otra, que se celebrará el día 10 de Noviembre próximo, con arreglo á las condiciones que se detallan en el pliego que obra en poder del Director de la misma, D. Juan Font, que tiene su domicilio en Mahon, calle Cos de Gracia número 51, y en el de D. Joaquín M.^a Tintoré, que lo tiene en Bar-

celona, Pasaje del Comercio 1 y 3.

La subasta se verificará en Mahon, en la sala de Juntas de dicha fábrica, á las tres de la tarde del referido día 10 de Noviembre, por pujas á la llana; no admitiéndose ninguna postura que no cubra la cantidad de trescientos veinte y cinco mil pesetas.—Mahon 10 Octubre de 1904.—Por la Comisión Liquidadora.—Juan Font.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

PRECIOS DE ABONO POR DECENA

	Ptas.
Palcos platea proscenios	60'00
Id. id. del 7 al 12	55'00
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	45'00
Id. primer piso	88'00
Id. segundo piso proscenios	60'00
Id. id. del 7 al 12	45'00
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	35'00
Id. tercer piso del 7 al 12	18'50
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	16'50
Butaca con entrada	13'75

Va comprendido el impuesto del timbre.

PRECIOS EN TAQUILLA POR FUNCION

Palcos platea proscenio	7'00
Id. id. del 7 al 12	6'00
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	5'00
Id. primer piso	10'00
Id. segundo piso proscenios	7'00
Id. id. del 7 al 12	5'00
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	4'00
Id. tercer piso del 7 al 12	2'25
Id. id. del 1 al 6 y del 13 al 18	2'00
Butaca sin entrada	1'00
Entrada general	0'50
Media entrada	0'25

El impuesto del timbre á cargo del público.

Nota.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios, respetando siempre los del abono

FRANCISCO BUSARELLO

NUEVA 38

A todo el que precise objetos de óptica de los más modernos y aventajados para la vista conocidos hasta el día.

	Ptas.
Cristales Roca finos 1. ^a	6'00
Idem prismáticos	5'00
Idem periscopicos Roca	4'00
Idem usuales planos	3'00

Lentes de gafas chapeadas en oro. Gran surtido en gemelos de teatro para caballero y señora pertenente á precios económicos.

Esta casa dispone, además, de un aparato graduador de vista sumamente práctico é indispensable, como también otro graduador para apropiarse la vista á los cristales que individualmente se necesite.

Se hacen composturas y se cambian objetos de óptica.

Se encontrará asimismo gran variedad en hules, paraguas y estampas con bonitos dibujos, y un sin número de artículos á precios sumamente baratos.

38 NUEVA 38

PREPARACION COMPLETA PARA INGRESO EN EL
Cuerpo de correos

bajo la dirección del oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Para informes: S. Roque 7, Administración de Correos. 3

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de San Luis la casa núm. 46 de la calle de San Luis. (Cos).

Para informes, D. Vicente Pons Carreras predio Binibeca. 1-3

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litíneas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

BEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionaciones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el berpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre 1904

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 1.^o de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco 25, Principal.

DOÑA FRANCISCA PONS Y PONS

HA FALLECIDO

Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA DE HOY

A LA EDAD DE 36 AÑOS

Su desconsolado esposo D. Juan Pons Truyol, madre, hermanos ausentes, hermanas, padres políticos, hermanos políticos y sobrinos presentes y ausentes, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, San Lorenzo, 36.

Mahon 2 Noviembre de 1904.

SALES JULIA

Tots els que tingin en el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin diras SALES de la millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conté 12 paquets —ora preparar 12 litres d'aigua.—Demáninse en les principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Flor, S. Maria Flor, J. Julia, Bonavista, o Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU